



## Destaca PRI aval del Congreso a reforma que castiga severamente matrimonio infantil

Con la ratificación del Senado de la República a la reforma propuesta por el PRI, y aprobada en la Cámara de Diputados para prohibir y sancionar los matrimonios con menores de edad, su penalización es una realidad y “nunca más nadie ultrajará el cuerpo de una niña, nadie más violentará a una niña, menos bajo el término de usos y costumbres”, aseguró la dirigencia nacional del PRI.

En un comunicado, destacó que con la reforma presentada por la diputada federal Eufrosina Cruz Mendoza, se adiciona el Capítulo IX al Código Penal Federal en Materia de Derechos Humanos, a una Vida Libre de Violencia y, con ello, los Códigos Penales Estatales podrán ser modificados para castigar este lamentable acto.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor dijo que lamentablemente en México todavía persiste la venta de menores y se registran cada año más de un millón de matrimonios forzados por diversas causas, como el intercambio de niñas por especies animales y embarazos, entre otras.

“Esta ratificación de la reforma a la legislación en materia de derechos humanos se da en un contexto en el que, de acuerdo con la organización internacional Save the Children México, una de cada 100 niñas de entre 12 y 14 años de edad se encuentran casadas o en unión libre en contra de su voluntad”, subrayó.

Con el aval a esta reforma, el matrimonio forzado ya está tipificado como delito grave, expresó la propia legisladora priista, al agradecer la generosidad de las senadoras y los senadores en la aprobación de la iniciativa.

Precisó que aún falta su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para que en cada rincón del país sepan las niñas que hay una acción constitucional que las va a abrazar y proteger.

“¡Ahora las niñas sabrán que tienen el derecho de construir su propia historia! ¡Esta lucha es de todos!”, manifestó la legisladora.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/destaca-pri-aval-del-congreso-reforma-que-castiga-severamente-matrimonio-infantil>